



**Andrés Fabián Espinel Jaramillo**

[andresespinelj@gmail.com](mailto:andresespinelj@gmail.com)

[ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6520-8193](https://orcid.org/0000-0001-6520-8193)

Educador y Comunicador ecuatoriano. Cursante del Programa de Profesionalización en Pedagogía en la Universidad Evangélica Nicaragüense Martin Luther King Jr. Actualmente, trabajo como Asesor Académico y de Comunicación.

**Mónica Alexandra Jaramillo Pazmiño**

[mjaramillo42@hotmail.com](mailto:mjaramillo42@hotmail.com)

[ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7758-9752](https://orcid.org/0000-0002-7758-9752)

Administradora Pública, Asesora Pedagógica y Docente. Finalizando la Maestría en Docencia Universitaria en la Universidad Internacional Iberoamericana y Universidad Europea del Atlántico.

## Cómo citar este texto: Ensayo Académico

Espinel Jaramillo, AF. Jaramillo Pazmiño, MA. (2022). Calidad, evaluación e innovación en la educación superior. REEA. No.10, Vol III. Agosto 2022. Pp. 19-32. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. URL disponible en: <http://www.eumed.net/es/revistas/revista-electronica-entrevista-academica>

Recibido: 14 de diciembre 2021.

Indexada y catalogado por:

Aceptado: 12 de mayo 2022.

Publicado: agosto 2022.

Dialnet

latindex

LatinREV

MIAR

DRJI

EuroPub

ROAD

IDEAS

Academic Resource Index ResearchBib

Google Scholar

EconPapers

Academic Accelerator

Academic Accelerator



# CALIDAD, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

## QUALITY, EVALUATION AND INNOVATION IN HIGHER EDUCATION

**Andrés Fabián Espinel Jaramillo**

Asesor Académico y de Comunicación

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6520-8193>

[andresespinelj@gmail.com](mailto:andresespinelj@gmail.com)

**Mónica Alexandra Jaramillo Pazmiño**

Administradora Pública, Asesora Pedagógica y Docente

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7758-9752>

[mjaramillo42@hotmail.com](mailto:mjaramillo42@hotmail.com)

...

Correspondencia: [andresespinelj@gmail.com](mailto:andresespinelj@gmail.com)

### RESUMEN

Los fines del presente ensayo giran en torno a la importancia que se le ha asignado a la temática de calidad, evaluación e innovación en la Educación Superior, brindándoles desde esta perspectiva un carácter transversal, al servir de puentes como un sistema de relaciones que vincula el contexto sociocultural y el contexto escolar, respondiendo a las transformaciones que caracterizan a la sociedad del conocimiento, en correspondencia a las características individuales de cada comunidad. Quedando en evidencia, que desde una perspectiva funcional, la calidad, la evaluación y la innovación responden a un proceso de reflexión sistemática, orientadas sobre todo a las mejoras de las acciones de los sujetos que aprenden, de las intervenciones de los profesionales, del funcionamiento institucional y de la puesta en práctica en la realidad de los sistemas relacionados a la actividad educativa. En este sentido, se comprende que la Educación Superior debe tener como referente a la sociedad en su conjunto y no sólo uno de sus apartados, pues si algo distingue a las sociedades postmodernas es la diversificación de sus elementos, la multiplicidad de interacciones que surgen entre ellos y la velocidad con la que se producen los cambios. Finalmente, se concluyó que debe asumirse que la calidad, la evaluación e innovación en la Educación Superior, van de mano y se complementan la una a la otra, debido a que su punto de origen parte en atención a las demandas y cambios permanentes que a diario se manifiestan en esa configuración plural y dinámica representada por las necesidades sociales.

**Palabras clave:** Calidad, evaluación, innovación, Educación Superior.



Este es un artículo en Acceso Abierto distribuido según los términos de la [Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) que permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.

## **QUALITY, EVALUATION AND INNOVATION IN HIGHER EDUCATION**

### **Abstract**

The purposes of this essay revolve around the importance that has been assigned to the theme of quality, evaluation and innovation in Higher Education, providing them with a transversal character from this perspective, by serving as bridges as a system of relationships that links the sociocultural context and the school context, responding to the transformations that characterize the knowledge society, in correspondence to the individual characteristics of each community. Being in evidence, that from a functional perspective, the quality, the evaluation and the innovation respond to a process of systematic reflection, oriented above all to the improvements of the actions of the subjects who learn, of the interventions of the professionals, of the functioning institutional and the implementation in reality of systems related to educational activity. In this sense, it is understood that Higher Education must have as a reference the society as a whole and not just one of its sections, because if something distinguishes postmodern societies is the diversification of its elements, the multiplicity of interactions that arise between them and the speed with which the changes occur. Finally, it was concluded that it should be assumed that quality, evaluation and innovation in Higher Education go hand in hand and complement each other, because their point of origin is based on the demands and permanent changes that daily are manifested in that plural and dynamic configuration represented by social needs.

**Keywords:** Quality, evaluation, innovation, Higher Education.

## **CALIDAD, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR QUALIDADE, AVALIAÇÃO E INOVAÇÃO NO ENSINO SUPERIOR**

### **Resumo**

Os propósitos deste ensaio giram em torno da importância que tem sido atribuída à questão da qualidade, avaliação e inovação no Ensino Superior, dando-lhes um caráter transversal nesta perspectiva, servindo como pontes como um sistema de relações que liga o contexto sociocultural e o contexto escolar, respondendo às transformações que caracterizam a sociedade do conhecimento, em correspondência às características individuais de cada comunidade. Permanecendo em evidência, que numa perspectiva funcional, qualidade, avaliação e inovação respondem a um processo de reflexão sistemática, orientado sobretudo para a melhoria das ações dos sujeitos que aprendem, das intervenções dos profissionais, do funcionamento institucional e a implementação na realidade dos sistemas relacionados com a atividade educativa. Nesse sentido, entende-se que o Ensino Superior deve ter como referência a sociedade como um todo e não apenas uma de suas seções, pois se algo distingue as sociedades pós-modernas é a diversificação de seus elementos, a multiplicidade de interações que surgem entre elas e a velocidade com que as mudanças ocorrem. Por fim, concluiu-se que é preciso assumir que qualidade, avaliação e inovação no Ensino Superior

andam de mãos dadas e se complementam, pois seu ponto de origem se baseia nas demandas e mudanças permanentes que diariamente se manifestam nessa pluralidade e dinâmica configuração representada pelas necessidades sociais.

**Palavras-chave:** Qualidade, avaliação, inovação, Ensino Superior.

## **CALIDAD, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR QUALITÉ, ÉVALUATION ET INNOVATION DANS L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR**

### **Résumé**

Les objectifs de cet essai tournent autour de l'importance qui a été accordée à la question de la qualité, de l'évaluation et de l'innovation dans l'enseignement supérieur, en leur donnant un caractère transversal de ce point de vue, en servant de ponts comme un système de relations qui relie le contexte socioculturel et le contexte scolaire, répondant aux transformations qui caractérisent la société de la connaissance, en correspondance avec les caractéristiques individuelles de chaque communauté. Restant en évidence, que d'un point de vue fonctionnel, la qualité, l'évaluation et l'innovation répondent à un processus de réflexion systématique, orienté avant tout vers l'amélioration des actions des sujets qui apprennent, des interventions des professionnels, du fonctionnement institutionnel et la mise en œuvre dans la réalité des dispositifs liés à l'activité éducative. En ce sens, il est entendu que l'Enseignement Supérieur doit avoir comme référence la société dans son ensemble et non seulement une de ses sections, car si quelque chose distingue les sociétés postmodernes, c'est la diversification de ses éléments, la multiplicité des interactions qui naissent entre eux et la rapidité avec laquelle les changements se produisent. Enfin, il a été conclu qu'il faut supposer que la qualité, l'évaluation et l'innovation dans l'enseignement supérieur vont de pair et se complètent, car leur point d'origine est basé sur les exigences et les changements permanents qui se manifestent quotidiennement dans ce pluriel et dynamique configuration représentée par les besoins sociaux.

**Mots-clé:** Qualité, évaluation, innovation, Enseignement supérieur.

### **INTRODUCCIÓN**

Partiendo de la premisa de que nada es absoluto, de que todo evoluciona, todo cambia, nada poseemos, nada nos posee, todo viene y se va; se asume que uno de los ámbitos más complejo, dinámico, cambiante, y subjetivo, es sin duda, el contexto educativo, en cualquiera de sus niveles y modalidades; debido a que éste no se limita a las acciones observables que los docentes realizan, sino que contiene igualmente los procesos de pensamiento del docente como las teorías y creencias, y decisiones que acontecen en el espacio de aprendizaje, así como aquellos que tienen ocurrencia en el proceso de planificación.

Por ello, el rol del docente dentro del proceso educativo efectivo y de calidad, que demanda la

sociedad del conocimiento, es fundamental; como también lo es para que se produzcan los esperados cambios educativos impulsados por las diferentes reformas curriculares que se han venido gestando en América Latina; en otras palabras, la enseñanza no sólo abarca los comportamientos visibles en el aula, sino también el andamio de pensamientos, y de creencias docentes. De allí, que la calidad, la evaluación e innovación en el ámbito escolar esté determinada por las acciones pedagógicas que a diario desarrollan los profesionales de la docencia en los diferentes niveles y modalidades en los que se estructuran el sistema educativo formal dentro cada nación.

En este sentido, muchos han sido los aportes que han intentado contribuir a la construcción de políticas de innovación en el sistema educativo, donde la educación superior, específicamente, es el nivel caracterizado por ser la última fase del proceso de aprendizaje académico, es decir, el que prosigue después del nivel de secundaria; impartida en recintos académicos denominado universidad, institutos superiores o academia de formación técnica. Destacando, que la enseñanza que brinda la educación superior es de tipo profesional, y en ella recae la responsabilidad de fortalecer y favorecer la incorporación y prosecución de estudios de todos los bachilleres, donde además, a través de ésta se experimenta un impacto económico, laboral, familiar, y social, significativo, incrementándose las posibilidades y múltiples fuentes de empleo, y con ello mejores condiciones de vida, en un entorno caracterizado por la complejidad y la incertidumbre.

Dentro de este orden de ideas, se es consciente que los cambios impulsados en el sistema escolar a finales del siglo pasado e inicios del siglo XXI o sociedad del conocimiento, como bien es denominada en el presente, responden al avance en la ciencia, la tecnología y la economía; es decir, que la sociedad cambió, la concepción del hombre se transformó, y con ello los fines que enmarcaban un proceso educativo descontextualizado, parcelado, donde el producto y el proceso de trabajo realizado por los estudiantes no eran tomados en consideración, sólo importaba el resultado extrínseco, el salario y las calificaciones escolares; de esta manera las instituciones educativas no respondían a su auténtica razón de ser, formar a los ciudadanos para comprender, juzgar, reflexionar e intervenir en su contexto inmediato, de una forma responsable, justa, solidaria y democrática.

Sin embargo, no debe desestimarse que para estar a la moda o cumplir la formalidad exigida, se asume sólo por apariencia las propuestas impulsadas desde el Ministerio de Educación, pero en el fondo se sigue practicando lo mismo. En otras palabras, la filosofía de conceptos de los que se pretenden abordar en este artículo, pueden terminar en mera rutina, propuestas tecnificadas, totalmente ajenas a las falencias que sirven de estímulo para su análisis y reflexión; evidenciándose un divorcio absoluto, entre los modelos de enseñanza y aprendizaje, que pretenden, desde ya hace algunos años, impulsar la actualización e innovación continua y permanente, la diversificación de las modalidades educativas y la promoción de una educación para todos durante toda la vida.

Dentro de este contexto, se evidencia la necesidad a nivel mundial, de impulsar una transformación real y significativa en el sistema educativo superior, específicamente, que responda de manera efectiva a una verdadera calidad e innovación, como responsable de favorecer la preparación profesional de las futuras generaciones de relevo. Pudiendo resaltar, que la universidad

representa en sí misma, un espacio para la investigación e innovación, y cuando se hace mención de recursos económicos destinados a la educación, no debe olvidarse que la inversión hay que realizarla de forma equitativa entre facilitar el desarrollo de la investigación científica y promover una experiencia educativa plena, de calidad y accesible a todos.

Por consiguiente, el presente ensayo pretende reflexionar en base a la importancia de la calidad, evaluación e innovación en la Educación Superior; asumiendo, que toda inversión que se haga en miras de fortalecer los fines de este nivel educativo, constituye el pilar más sólido y eficaz para el desarrollo de la economía y la sociedad de un país, sobre todo con el propósito de reducir la brecha de la desigualdad y mejorar el acceso a oportunidades laborales dignas y de calidad por parte de quienes aprenden.

### **Calidad, Evaluación e Innovación en la Educación Superior**

Para dar inicio a la presente disertación resulta necesario, en primer lugar, aclarar el significado de los términos que dan origen a la misma. En este sentido, para autores como Deming (1986):

*“(...) la calidad consiste en transformar las necesidades y expectativas futuras del cliente de manera cuantificable y medible, convirtiéndose esto en la única vía para diseñar y desarrollar productos por los cuales el cliente estará dispuesto a pagar, logrando así su plena satisfacción” (p.37).*

Es de hacer notar, que la calidad desde esta perspectiva, sólo puede apreciarse desde la posición del cliente, es decir, que dentro de las organizaciones puede ser empleada para medir y obtener nuevos niveles de competitividad, debido a que generará una sintonía con los requerimientos del mercado.

Por su parte, Armas (2016), precisa que la calidad *“es el conjunto de propiedades o características que definen su actitud para satisfacer necesidades establecidas”* (p.84). Al respecto, Blázquez (2017), concibe el concepto de calidad, desde una óptica de procesos, indicando que:

*“(...) el proceso de calidad en las organizaciones requiere algunos elementos como querer, representado por la motivación y educación de actitudes; poder, en torno a la implantación de procesos de formación que cualifiquen técnicamente; y saber, es decir, desarrollar sistemas de información” (p.99).*

Atendiendo a las definiciones anteriores, se aprecia que la calidad representa una estrategia de responsabilidad social, que abarca no sólo el aspecto referido al cumplimiento de mejores prácticas ambientales y sociales, sino que además, se refiere a cómo brindar productos y servicios que respondan la mayor satisfacción de los clientes. Desde esta perspectiva, la calidad se proyecta como un elemento que conforma el conjunto de factores que responden al diseño de sistemas de gestión empresarial acordes con este propósito.

Por tal motivo, en el presente, hablar de gestión de calidad resulta indispensable, debido a que constituye una estrategia fundamental para impulsar la competitividad a nivel empresarial, que promueve desde una perspectiva integral, observar la organización como un todo interrelacionado, cuyo propósito último es, entre otros, lograr la satisfacción del cliente.

Resaltando, que la gestión de calidad puede emplearse, y de hecho se utiliza, independientemente del sector o ámbito laboral, como instrumento clave para el desarrollo favorable de las organizaciones, incluyendo la educativa, donde actualmente forma parte de los discursos sobre gestión educativa en el ámbito internacional, incluyendo la UNESCO, quien en su iniciativa de Educación para Todos se refiere a la calidad como una prioridad global en la prestación del servicio educativo; en miras de reducir la inequidad de los procesos y la pausada entrada del estado educador al estado evaluador.

Visto de esta forma, la gestión de la calidad educativa, responde como criterio imprescindible en el avance dentro de las sendas de la gestión del conocimiento, fundada principalmente en el recurso humano y sus conocimientos. Destacando, que la auténtica capacidad organizacional no la representa la cantidad de información con que se cuente, sino con la habilidad y destreza para utilizarla; por tal motivo, promover la calidad representa la ocasión oportuna para impulsar el talento a través del vínculo entre la educación que se ofrece y el recurso humano que la recibe, siendo un medio viable para tener prevenido y atender los cambios dinámicos del entorno social, que demandan hoy día estrategias y acciones precisas, con el menor riesgo posible.

En el mismo orden de ideas, y sobre la base de lo expuesto en el inicio de este análisis reflexivo, el término “evaluación”, es en la actualidad, uno de los temas principales de reflexión sobre los problemas organizacionales, dentro del que no escapa la institución educativa. Rosales (2015), define la evaluación como:

*“una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico, a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido, los resultados del mismo”* (p.55).

Por su parte, Rodríguez (2017), indica que la evaluación es:

*“(…) una actividad sistemática e integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo, mediante el conocimiento, lo más exacto posible del alumno, de dicho proceso y de todos los factores que intervienen en el mismo”* (p.62).

En este sentido, se puede comprender que la evaluación al servicio de la educación, es concebida como una estrategia de perfeccionamiento, es decir, se evalúa para mejorar, apoyar, orientar, reforzar y ajustar el sistema escolar a los estudiantes, de manera que puedan disfrutarlo y no tengan que padecerlo. Desde esta perspectiva, se tiene la absoluta convicción de que el proceso de evaluación enmarcado desde estos fines, aplicado a los procesos de enseñanza y aprendizaje

universitario, resulta decisivo para mejorar cualitativamente la calidad educativa de los mismos y, de esta manera, del conjunto del sistema escolar.

Dentro de este contexto, se asume que en el momento actual que vive la sociedad, la diversidad ha llegado a ser un factor común, y pretender la existencia de grupos humanos homogéneos es inútil y empobrecedor. Por el contrario, se asume y afirma que la diferencia enriquece, complementa y hay que saber cultivarla; destacando, que en las instituciones educativas, es preciso e ineludible atender a la diversidad, sobre todo si se pretende ofrecer calidad, debido a que debe tenerse en cuenta las particularidades de cada estudiante.

En consecuencia, cualquier cambio que suponga atención a la individualidad y, por lo tanto, mejora en los procesos, pasa ineludiblemente por una superación de los procedimientos de evaluación existentes, dado que establecen la base de toda propuesta reflexiva y fundamentada para ese progreso que permanentemente hay que pretender en la formación y preparación personal y profesional de la persona.

Considerando lo anterior, resulta evidente que la evaluación constituye un todo en sí misma en el que se desarrolla una de las actividades de mayor trascendencia e influencia en la vida social de hoy en día. Además, su desarrollo resulta fundamental para la mejora y la innovación de todos los ámbitos educativos, es decir, programas, sistemas, servicios, docentes, estudiantes, y la sociedad en general. No obstante, aún en el presente y, pese a las múltiples y demandantes transformaciones exigidas por el entorno político, social y económico, respectivamente, se infiere que el objeto o propósito de la evaluación sea concebida sólo como un instrumento meramente técnico, reducida a una simple herramienta sumativa, de control o fiscalización.

De allí, se puede afirmar, que como profesionales de la enseñanza, la única forma para que la evaluación sea útil a la sociedad y para que produzca una mejora permanente es que, en primer lugar, colaboren en ella todas las personas implicadas y; en segundo lugar, que se realice, principalmente, como un medio de diagnóstico y ayuda para la mejora del objetivo evaluado, es decir, que sea en definitiva, un medio generador de cultura evaluativa.

Ante esto, es fundamental reconocer que la evaluación debe superar la perspectiva de ser sólo un referente para rendir cuentas, por el contrario, debe concientizarse en las instituciones educativas, que el valor ético y social más importante de la evaluación es su capacidad para proyectar el estado de las cosas, valorarlo, juzgarlo, diagnosticarlo y ofrecer información que ayude a tomar decisiones en colaboración para la mejora del tema que sirve de objeto o razón de ser de la misma.

En este orden de ideas, y en sintonía a lo expuesto en los párrafos anteriores, es oportuno, hacer referencia al significado que se le brinda al término “innovación”, siendo éste, parte del razonamiento que se realiza. Según, Díaz (2018), quien caracteriza a la innovación como baluarte fundamental para las organizaciones, la define como *“el motor impulsor del desarrollo y crecimiento empresarial hacia la competitividad en un mercado cada vez más exigente y demandante”* (p.35).

De la misma manera, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE,



2013), conceptualiza la innovación como:

*“(...) un concepto extenso que comprende una amplia gama de actividades y procesos: mercados, actividades empresariales, redes y competencia, pero también las habilidades y organizaciones, la creatividad y la transferencia de conocimientos”* (pág. 17).

Pudiendo inferir, a partir de las citas anteriores, que gracias al proceso que para las organizaciones implica reinventarse, ha sido posible dejar atrás paradigmas que obstaculizan el logro del éxito para mantenerse vigentes en el tiempo, debido a que la innovación favorece una interacción importante de manera dinámica y competitiva en el mercado.

Asimismo, se puede apreciar que la economía del conocimiento, las exigencias de los consumidores, el progreso y avance de la ciencia y la tecnología, la competitividad entre las organizaciones, son solo algunos factores que exigen hacer de la innovación no una opción sino una necesidad. En el ámbito educativo, específicamente, la innovación cobra importancia, por ser asumida como un aspecto fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, asumiéndola como un proceso que paulatinamente contempla la vida en los espacios de aprendizaje, la organización de las instituciones, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional de los docentes.

Por consiguiente, se puede afirmar que a través de la innovación se busca modificar, transformar, alterar la realidad existente, asumiendo y contextualizando los nuevos conceptos y actitudes que caracterizan a la sociedad en un momento histórico específico, incorporando métodos y mejorando, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, es sinónimo de cambio y está constituida por una serie de elementos de orden ideológico, cognitivo, ético y afectivo; dado que ésta responde a la subjetividad del sujeto que aprende y el pleno desarrollo de su individualidad, desde las relaciones entre la teoría y la práctica esenciales al acto educativo.

Al respecto, es notorio que para las universidades o instituciones de educación superior, el acto de innovar no se traduce estrictamente a una nueva manera de interrelacionarse con el entorno que la circunda, sino que además, influye en los cambios planificados al interior de la misma, bien sea en correspondencia a la estructura académica o su sistema formativo; esto implica obligatoriamente una diferenciación en la investigación que realiza y la oferta formativa.

De todas formas, se infiere que el desafío del sistema universitario actualmente, es diferenciarse tanto en la investigación como en la propia oferta formativa. Destacando, que el proceso de innovación no debe asumirse como una acción aislada, ante la demanda de una necesidad de diferenciación estratégica, representando ésta la meta y la innovación es el medio para conseguirla. Esto conlleva a considerar que una organización que se manifieste como innovadora debe normalizar y ejecutar de manera consciente y controlada su desarrollo estratégico, donde el riesgo, la confianza, la colaboración, la diferenciación, la sostenibilidad, el valor, y la calidad, son parte indisoluble de la

innovación.

En concordancia, con lo expuesto hasta ahora y, apegados a los fines del presente ensayo, es imprescindible definir qué se entiende por “educación superior”. Al respecto, y en su sentido más amplio, la UNESCO (1997), conceptualiza la educación superior como:

*“(...) el nivel educativo que está conformado por los programas educativos posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación”.*

Por tal motivo, es lógico asumir que los programas educativos de nivel superior son diseñados en base al perfil de competencia que definen y caracterizan la educación secundaria; asumiendo como propósito fundamental el desarrollo por parte de quienes aprenden, de las habilidades complejas en un campo de estudio especializado y específico.

Por ello, este nivel educativo, contempla la preparación profesional, vocacional avanzada y académica, en virtud de que capacita a las personas para enfrentarse al mercado laboral, las especializa e instruye para el desempeño de sus quehaceres. En este sentido, al asumir las instituciones de educación superior, el compromiso de formar ciudadanos plenamente capacitados en un campo laboral específico en respuesta a las demandas emanadas por la sociedad, tienen la responsabilidad de vigilar el proceso de culminación de estudios de sus estudiantes, dado los índices preocupantes de deserción escolar en este nivel en particular.

Sobre este aspecto, la UNESCO (2009), puntualiza que la educación superior ayuda a erradicar la pobreza, fomentar el desarrollo sostenible y alcanzar objetivos acordados en el plano internacional, además en esta misma conferencia se destaca la responsabilidad de la educación superior como comprender y hacer frente a problemas económicos, culturales, sociales y científicos, de promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, y debe velar por ella los entes interesados, en particular los gobiernos. En función a ello, en el nivel de educación superior, la perspectiva de los valores deben ir dirigidos al campo motivador y social, donde se estimule el espíritu de aprendizaje, superación, luchas sociales y pensamiento crítico.

Atendiendo a lo anteriormente referido, se puede deducir que a nivel mundial se tiene previsto fortalecer y ampliar la inserción de los estudiantes a la educación superior, direccionando los esfuerzos, tanto para lograr una mayor permanencia como el mayor egreso de estudiantes; asegurando no sólo cantidad, sino calidad e innovación de los aprendizajes, y la articulación de la educación superior con el financiamiento del sistema. Desde esta perspectiva, los estándares de calidad se convierten en el motivo que impulsa la reforma de la oferta académica y de los currículos educativos, la formación continua y permanente de los docentes y la renovación de instituciones que planifiquen, coordinen y articulen la educación superior.

Tomando en consideración el análisis precedente, en torno al significado de los términos en

los que se fundamenta el presente ensayo, se retoma nuevamente la premisa inicial, aseverando con todo lo expuesto en los párrafos anteriores, que nada es absoluto, todo evoluciona, todo cambia, y la organización educativa no es la excepción; por el contrario, en correspondencia a las demandas y exigencias de la sociedad postmoderna, debe estar ganada a renovarse y reinventarse permanentemente, asumiendo como punto de referencia los resultados obtenidos de un proceso de evaluación mixta, por incluir en él las apreciaciones cuantitativas y, sobre todo, las de tipo cualitativa, y en base a ellas, direccionar sus fines y propósitos hacia la consolidación de la calidad y la innovación en la gestión educativa.

Pudiendo resaltar, además, que el sistema de educación superior, particularmente, provee a la universidad su propio carácter, enmarcado en una misión, una visión, una ética y valores institucionales, una singularidad, una diversidad y una integridad que le son propias. Donde, sin duda alguna, cada miembro que hace vida en dicha comunidad universitaria contribuye consciente e inconscientemente, a ese carácter. Resaltando, que prestar atención cuidadosa a los eventos, al flujo de los datos operativos y al estado de ánimo de la comunidad son buenos indicadores pero dirigir las más grandes y las más pequeñas funciones de la universidad depende menos de indicadores formales y más de la experiencia y la introspección.

Lo hasta aquí disertado, nos permite ofrecer una reflexión personal, atendiendo a todo lo manifiesto anteriormente, debido a que pensar la relación entre calidad, evaluación e innovación en la educación superior, supone un matrimonio indisoluble entre ellas, debido a que el desarrollo de las habilidades y competencias académicas requeridas en la sociedad del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, desde la consolidación de un saber especializado en un área específica, es el reto máximo de las estudiantes y los docentes, con la principal finalidad de propiciar mejoras significativas en la gestión escolar, que repercuta positivamente en el crecimiento de la sociedad en general.

Puntualizando, por otra parte, que el sistema de educación superior, apoyado en los estándares de calidad e innovación, definidos en función de los resultados de la evaluación escolar practicada en los diferentes momentos del acto educativo, debe favorecer en los estudiantes el aprender a aprender, para que puedan hacer frente a las distintas situaciones de enseñanza y aprendizaje, generados por los nuevos y continuos cambios a los que estamos sujetos. Obligándonos a adquirir unas competencias personales, sociales, profesionales y académicas, que siendo indispensables siempre, se imponen en el presente como imprescindibles, atendiendo a los pilares en los que se fundamente el acto educativo en todos los niveles y modalidades, específicamente, el aprender a ser, el aprender a saber y conocer, el aprender a hacer, y finalmente, el aprender a convivir, y a vivir juntos.

Finalmente, se puede afirmar, que los elementos aquí abordados, interactúan en la educación superior, dado que el concepto moderno de calidad, evaluación e innovación son absolutamente dinámicos, y van ligado a la de cambio, al de retroalimentación y al de mejora; donde ellos en sí mismos no pueden ser disociados y cualquier tratamiento de uno de ellos, debe hacerse

contemplando a la otra parte simultáneamente.

Por ello, se considera necesario resaltar, que la clave para hacer frente a las nuevas demandas sociales, radica en disfrutar el trabajo que se desarrolla, dejando de pensar que se realiza por otros y asumiendo, que se hace por uno mismo; debido a que es la acción pedagógica de cambio y transformación de los docentes la que determina el alcance de los fines propuestos por el Ministerio de Educación.

## **CONCLUSIONES**

Atendiendo el análisis y revisado los diferentes documentos referidos a la temática abordada en el presente ensayo, se presentan las siguientes reflexiones:

- La calidad desde el ámbito de la educación superior, que aquí se asume, en primer lugar, debe responder a la posibilidad de que todos los individuos de un país tengan acceso a ella; y en segundo lugar, se aspira la formación de ciudadanos, primeramente humanos, libres, críticos, responsables, con sentido de pertenencia, reflexivos y participativos, con habilidades y destrezas para transformar sociedades y convertirlas en más integradoras y democráticas, donde la diversidad sea un elemento novedoso y tenga efecto en la práctica y no únicamente circunscrito a papel. Asimismo, debe contextualizarse a la realidad de cada institución educativa, lo que implica a pensar en qué tipo de sociedad se requiere y perseguir ese fin como trabajo compartido de todos.
- La evaluación debe ser entendida como un mecanismo regulador, posiblemente el más importante de que se dispone para describir, valorar y reorientar la acción de los agentes que operan en el marco de una realidad educativa específica. En otras palabras, debe ser concebida como una acción crítica, de análisis de lo alternativo, ofreciendo visiones no simplificadas de las realidades evaluadas; interpretar la información para establecer un diálogo con la sociedad en general, y con el marco educativo en particular, facilitando la creación de una cultura evaluativa.
- La innovación educativa responde a la transformación significativa dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, independientemente del nivel o modalidad donde se implemente, debido a que exige la incorporación de materiales, métodos, técnicas y contenidos que respondan a la realidad de los sujetos que aprenden. Desde esta perspectiva se afirma que la innovación está condicionada por una intencionalidad y sistematización específica, cuyo objetivo está forzosamente entremezclado con las nociones de cambio y reforma.
- La educación entendida como un fenómeno social, es sin duda alguna, uno de los factores más influyentes en el avance y desarrollo de las sociedades. De hecho, el acelerado avance en las tecnologías y el conocimiento, es producto de la búsqueda constante y permanente de cambios significativos, desde la educación, que vayan en sintonía y sincronizados a las demandas que emergen dentro de todos los ámbitos que

conforman el contexto en su integridad. Por ello, se asume a través de las diferentes reformas generadas en el nivel de educación superior, que si todos los docentes responsables de formar a las futuras generaciones de profesionales de un país, están abiertos a la idea de que el aprendizaje está sujeto a un proceso de transformación constate, y que por ende, requiere y exige cambios no sólo en los estudiantes, sino en toda la comunidad que le brinda carácter al recinto universitario, la educación experimentaría grandes y significativas transformaciones.

## REFERENCIAS

- Armas, Z. (2016). *Quality Management of Learning Management Systems: A User Experience Perspective. Current Issues in Emerging eLearning.*
- Blázquez, A. (2017). *Un modelo de pensamiento estratégico para favorecer la gestión del cambio en las organizaciones. AD-minister.*
- Deming, W. E. (1986). *Out of the crisis. Cambridge, MA: Massachusetts Institute of Technology. Center for advanced engineering study.*
- Díaz, G. (2018). *La innovación: baluarte fundamental para las organizaciones. Facultad de Hospitalidad y Servicios Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito – Ecuador.*
- OCDE. (2013). *Innovación en las empresas. Una perspectiva microeconómica. México DF: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C.*
- Rodríguez, A. (2017). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. CEPAL.*
- Rosales, C. (2015). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Narcea, Madrid.*
- UNESCO (1997) *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción en la conferencia Mundial sobre la Educación Superior 9 de Octubre de 1997. [Online] Disponible: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm). Visitada 27/7/2009*
- UNESCO (2009) *Comunicado de la Clausura de la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior. 8 de Julio de 2009. [Online] Disponible: [http://www.unesco.org/es/higher\\_education/dynamic\\_content\\_single\\_view:/new/world\\_conference\\_on\\_higher\\_education\\_closes\\_with\\_an\\_appeal\\_for\\_investment\\_and\\_cooperation/beak/11995](http://www.unesco.org/es/higher_education/dynamic_content_single_view:/new/world_conference_on_higher_education_closes_with_an_appeal_for_investment_and_cooperation/beak/11995) Visitado 27/8/2009.*

### **Contribución Autoral mediante Metodología CRediT**

Autor Principal: Desarrolló parte del trabajo desde la selección de la bibliografía, la recolección de datos, la redacción del artículo y la discusión de los resultados con el manejo de datos.

Coautor 1: Desarrolló parte del trabajo la selección de la bibliografía, la recolección de datos, la redacción del artículo y la discusión de los resultados con el manejo de datos.

*Artículo publicado bajo políticas de anti plagio, sobre la base de directrices para buenas prácticas de las Publicaciones Científicas, los principios FAIR con normativas de apego a la transparencia y Ciencia Abierta.*